

Continuidad y cambio en la socialización de los niños de familias emigrantes puertorriqueñas *

Por Juan-Luis RECIO ADRADOS

El estudio de la adaptación de la familia puertorriqueña, que emigra a la sociedad del continente norteamericano, exige la consideración de la transformación de las relaciones parento-filiales así como de las relaciones entre los roles conyugales.

El presente artículo, completado por otro posterior, analizará las distintas formas en que la familia puertorriqueña, emigrada a una zona residencial de clase media-baja en el Estado de Nueva York, se esfuerza, por una parte, en mantener los valores y prácticas tradicionales en la crianza de los niños y, por otra, va adoptando paulatinamente los valores y patrones de conducta de la sociedad receptora implicados en la redefinición de los roles parentales y filiales.

La familia puertorriqueña en el continente americano

Apenas existe un puñado de estudios sociológicos y antropológicos que traten con cierta extensión y profundidad la vida de los puertorriqueños que han emigrado al continente norteamericano (1). Chenault (1938)

(*) Este artículo reelabora ligeramente un capítulo de un amplio trabajo de investigación sobre un grupo de familias puertorriqueñas del Estado de Nueva York que, en el momento de ser entrevistadas (1974), hacía menos de 15 años que habían emigrado, como tales familias, desde su isla nativa al continente norteamericano. La técnica empleada fue la entrevista en profundidad a todos los miembros de la familia mayores de ocho años, incluso a los hijos casados cuando vivían en un área fácilmente accesible.

(1) Paquita Vivó (1973) es autora de la bibliografía más completa que existe sobre los puertorriqueños. Los estudios que aquí más nos interesan están incluidos, por lo general, en las secciones «Migración» y «Sociología». La bibliografía anotada de Cordasco, Bucchioni y Castellanos (1972) contiene la mayor parte del material relevante bajo los epígrafes «Estudios generales» y «Conflicto y aculturación» en el capítulo «La experiencia del continente». La obra de J. Dossick, *Doctoral Research on Puerto Rico and Puerto Ricans* (1967), también incluye algunas obras sobre el tema.

J. L. RECIO ADRADOS

demonstró algunos de los efectos sociales resultantes de la migración, siendo la desintegración de la familia el más importante. C. W. Mills, C. Senior y R. Goldsen (1950) intentaron el primer *survey* a gran escala de los problemas presentados por la adaptación de los puertorriqueños en la ciudad de Nueva York. Elena Padilla (1958) estudió un pequeño grupo de familias en Manhattan desde una perspectiva antropológico-cultural. El también famoso antropólogo Oscar Lewis (1966, 1968) ofreció una amplia visión de las motivaciones que impulsan a los puertorriqueños a emigrar y del proceso de adaptación al nuevo ambiente en la investigación básica para *La Vida* (obra publicada con anterioridad a dichos materiales básicos y que es una biografía antropológica de una sola familia en los suburbios (slums) de San Juan y Nueva York). El historiador O. Handlin (1959) escribió la crónica de la migración puertorriqueña al continente. Los sociólogos N. Glazer y D. P. Moynihan (1969) pusieron la migración puertorriqueña en el contexto de los otros principales grupos étnicos de la ciudad de Nueva York, prestando especial atención a las implicaciones políticas del fenómeno. La Junta de Educación de la ciudad de Nueva York encargó *The Puerto Rican Study 1953-57* en el que reunió la información más valiosa sobre la población puertorriqueña. La pobreza en East Harlem («el Barrio» puertorriqueño), los intentos de desarrollo comunitario y las relaciones de la población y organizaciones puertorriqueñas con las agencias de la ciudad constituyeron el foco del estudio de Patricia C. Sexton (1966).

Las únicas obras centradas directamente en ciertos aspectos de la organización familiar son las ya mencionadas de O. Lewis (1966, 1968) y Elena Padilla (1958) junto con las de B. Berle (1959) y M. A. McCauley (1972), si bien muchas otras tocan algunos problemas familiares. Estos cuatro autores estudiaron familias residentes en la ciudad de Nueva York (2).

Variedades de familias puertorriqueñas de clase baja en la isla y en el continente

Steward (1956) afirmó la importancia de la institución familiar en la sociedad puertorriqueña. Los lazos de parentesco son fuertes. Sus obligaciones se amplían a través del parentesco ritual. Las relaciones humanas siguen patrones personales, familísticos, propios de las sociedades preindustriales. El impacto del capitalismo desarrollado, que se refleja en la

(2) Más abundante es la bibliografía sobre áreas particulares de interés. Entre los temas estudiados en los últimos años hay que citar el bilingüismo (Fishman, 1971); la religión (Poblete and O'Dea, 1960; Fitzpatrick, 1971); el asistente social y sus clientes (García Olivero, 1971; Ch. E. Wilson, 1972); la enseñanza (Bucchioni, 1965; Cordasco, 1966; Cordasco and Covello, 1967; Margolis, 1968); la movilidad ocupacional (Gray, 1967); la elección profesional (Halpern, 1972); el éxito ocupacional (Kelly, 1971); la migración de retorno (Hernández Alvarez, 1967; Myers and Masnick, 1968); la acción comunitaria (Rogler, 1972); el color y la raza (Piri Thomas, 1967; Seda Bonilla, 1961; Berle, 1959), y la sanidad (Berle, 1969; Fitzpatrick and Gould, 1968).

economía monetaria dominante, ha modificado las relaciones humanas en las áreas dedicadas a distintos tipos de cultivo (3).

Tradicionalmente, las uniones consensuales predominaban en los estratos inferiores, fenómeno que hay que entender en términos históricos, socioeconómicos y ético-religiosos. Tales uniones no se consideraban inmorales. Al carecer de propiedades, la gente pensaba que las ceremonias civiles carecían de utilidad práctica. La instrucción religiosa era, por otra parte, totalmente insuficiente. Así la consecuencia lógica de la mejora experimentada en dichas esferas ha sido el descenso constante de tales uniones (4).

En la primera panorámica existente sobre los puertorriqueños en la ciudad de Nueva York, Chenault (1938) puso de relieve la frecuente desintegración de la familia a causa de la migración y, en particular, como consecuencia de que a las mujeres les resultaba más fácil que a sus maridos encontrar trabajo, hasta el punto de que alrededor del 60 por 100 de las familias habían de dejado al padre en Puerto Rico. Los casos de abandono fueron frecuentes. La pobreza venía a sumarse a los otros muchos problemas con que la familia debía enfrentarse en la ciudad (5).

En su estudio de familias en un suburbio de la ciudad de Nueva York, Elena Padilla (1958) distinguió las familias nucleares, las familias «juntas» y las familias «unidas» (6). La red de obligaciones de parentesco funciona muy bien entre los inmigrantes recién llegados y, luego, pierde fuerza a medida que va pasando el tiempo.

La «familia unida»—escribe E. Padilla—es un grupo de dos o tres generaciones, que está formado de un cierto número de hermanos y hermanas, sus hijos y sus nietos... En algunos momentos puede incluir parientes que vivan en Puerto Rico, en Nueva York o en alguna otra parte de los Estados Unidos. Los lazos con los hermanos y hermanas y sus familias, que están demasiado lejos como para poder visitarlos frecuentemente, conservan su fuerza mediante el frecuente intercambio de cartas y regalos (7).

Las «familias juntas» están formadas por dos familias nucleares bajo una sola autoridad que comparten la vivienda y tienen un

(3) JULIAN STEWARD, ed., *The People of Puerto Rico* (Urbana, Illinois: The University of Illinois Press, 1956), 500.

(4) SIDNEY W. MINTZ, «Cañamelar: The Subculture of a Rural Puerto Rican Proletariat». En Julian Steward, ed., *ibid.*, 376-377.

(5) LAWRENCE CHENAULT, *The Puerto Rican Migrant in New York City* (New York: Columbia University Press, 1938), 142-143.

(6) Padilla enumera las distintas formas de la familia nuclear: «pareja estable sin hijos; pareja estable y sus hijos (los suyos propios, los de crianza y los que residen con ellos); pareja estable y sus hijos, más los hijos de anteriores relaciones; uno de los padres y sus hijos; uno de los padres, sus hijos y un consorte provisional» (ELENA PADILLA, *Up from Puerto Rico*, New York: Columbia University Press, 1958, 133).

(7) *Ibid.*, 117-118.

J. L. RECIO ADRADOS

solo presupuesto como una sola unidad familiar. Estas familias eran mucho menos frecuentes que las familias nucleares entre los puertorriqueños estudiados por E. Padilla.

Por lo que se refiere a la organización del hogar y de la vida familiar, el grupo básico entre los puertorriqueños estudiados por E. Padilla es la familia nuclear, aunque ocasionalmente las relaciones con los parientes, especialmente entre los recién emigrados, requieren especiales arreglos domésticos. Según Mencher (1958), muchas de las familias que él estudió funcionaban en Puerto Rico según el patrón del parentesco extenso, pero, a causa de las circunstancias de la migración, se ven forzadas a seguir los patrones de la familia nuclear (8).

La socialización del niño y los roles conyugales

La familia tradicional puertorriqueña se caracteriza por una relación de roles marido-mujer fuertemente segregada, tal como ha sido descrita por Stycos (1955), Steward (1956), Brameld (1959), Hill, Stycos and Back (1959), Landy (1959), Mintz (1960), Brown (1964) y Lewis (1966).

Si se quieren entender los valores y normas vigentes en lo que respecta a las diferencias entre los sexos en la sociedad puertorriqueña, por un lado, y la ejecución de los roles del marido y la mujer, por otro, ayudará centrarse, como lo hace Landy en su obra *Tropical Childhood* (1959), en la transmisión de la cultura durante el período de socialización del niño. Aunque este estudio sólo se refería a una comunidad ligada al cultivo de la caña en el cinturón lluvioso del Este de la isla, algunas generalizaciones acerca de la familia puertorriqueña de clase baja alcanzadas en estudios más amplios (K. Wolf, 1952; E. Wolf, 1956; H. Stanton, 1958) concuerdan con los hallazgos detallados de Landy.

Resumimos con cierta amplitud los puntos centrales del estudio de Landy por tratarse de la obra básica sobre el tema y como telón de fondo sobre el que contrastar los datos procedentes de una investigación realizada quince años después de la de Landy. Estos datos se presentan en la segunda mitad del artículo.

La inadecuación del marido puertorriqueño en el desempeño de su rol—una conclusión a la que llegan muchos estudios sobre el tema (Wolf, K., 1952; Stycos, 1955; Landy, 1959; Brown, 1964; Mintz, 1966)—tiene su origen en su peculiar socialización en los valores y prácticas dominantes respecto de las diferencias de roles según el sexo. Característica estructural sobresaliente de la familia puertorriqueña, no infrecuente en otras culturas, es la posición de dominación del marido sobre la mujer, de acuerdo con el más alto valor que generalmente se concede al varón.

(8) JOAN P. MENCHER, «Child rearing and family organization among Puerto Ricans in Eastville» (tesis doctoral inédita, Columbia University, 1958), 1-7; 303-310.

El «machismo» es una constelación de valores y normas, dominante en las culturas latinas, que acentúa patrones de conducta que reflejan y fomentan la supremacía del varón. A los hombres se los considera y se manifiestan como autosuficientes, agresivos, dominantes. De las mujeres se espera, en cambio, que sean sumisas. «El machismo se asocia con proeza sexual, influencia y poder sobre las mujeres» (9). Esta valoración diferencial de los sexos se pone también de manifiesto en el doble criterio de moralidad (10), según el cual las mujeres son protegidas y restringidas y los hombres son animados o, al menos, tratados con mayor indulgencia si tienen experiencias sexuales pre-y extramaritales. Parece que el machismo podría explicarse en parte como «un esfuerzo por parte del varón para reafirmar su propia imagen» (11), en reacción al excesivo énfasis en la docilidad y el respeto que es habitual en la crianza del niño puertorriqueño. Este énfasis parece también responsable de la ambigüedad del rol hijo-marido que tienen muchos varones puertorriqueños en la relación con sus esposas (Minuchin, 1967). Tanto Landy como Minuchin señalan el hecho; apoyado también en alguna medida por otros informes sobre la crianza de los niños, de que el niño varón puertorriqueño es educado para la dependencia más bien que para la confianza en sí mismo y para la responsabilidad. Aunque se espera que de adulto sea dominante, su entrenamiento infantil no le prepara a ello. Una educación tan estricta implica un alto nivel de represión.

Landy ve el origen de la insuficiencia masculina en la súbita retirada de atención y afecto durante el período post-infantil del desarrollo. Tal retirada viene después de que la atención de los padres se ha concentrado mucho más en el niño que en las niñas y tiene como consecuencia la formación en el niño de un «vacío o falta de seguridad preescolar». Se echa de menos el cimiento para lograr un fuerte superego que tenga su base en la realización de una conducta deseable (12). Los sentimientos que se refieren al niño están emocionalmente más cargados que los que se refieren a las niñas. La identificación de los muchachos con su padre es más débil que la de las muchachas con su madre, facilitando la mayor dependencia de los muchachos de la madre y un superego masculino más débil que el femenino. La escasa insistencia en la sociabilidad tanto en la educación de los niños como de las niñas aumenta aún más su dependencia de los padres.

Landy menciona toda una serie de rasgos culturales y socio-estructurales que debilitan al superego estableciéndose a su vez una causalidad recíproca entre el débil superego y aquellos rasgos: 1) un frágil sentido de solidaridad comunitaria; 2) la escasa influencia de las iglesias y la reli-

(9) JOSEPH P. FITZPATRICK, *Puerto Rican Americans* (Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, 1971), 91.

(10) J. MAYONE STYCOS, «Family and Fertility in Puerto Rico: A Study of the Lower Income Group», New York: Columbia University Press, 1955.

(11) SALVADOR MINUCHIN, *Families of the Slums* (New York: Basic Books, 1967), 239.

(12) DAVID LANDY, *Tropical Childhood* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1959), 236-246. Este párrafo y los siguientes resumen las ideas de Landy.

J. L. RECIO ADRADOS

gión en la gente y la falta de sistemas sustitutivos de creencias; 3) la ausencia de recompensas tangibles al duro trabajo y a la buena conducta en el sistema económico y ocupacional; 4) el considerar a las autoridades civiles como sustitutivos de la imagen parental más bien que como protectoras del bien común; 5) una concepción materialista de la vida; 6) falta de incentivos y de ambición.

El niño reclama y obtiene de nuevo la atención de la madre y de todas las mujeres y niños más pequeños de la familia cuando llega a la pubertad. De esta forma continúa dependiente de su madre hasta la edad adulta y el matrimonio.

Tal «hambre de afecto» (13) y la prolongada dependencia de la madre contradice las expectativas machistas de la cultura. El rol masculino es, por tanto, ambivalente debido a las inconsistencias culturales ya que, por una parte, se espera que el niño pruebe su virilidad y, por otra, la sociedad reprime la agresividad, limita los contactos sexuales y ofrece escasas oportunidades de empleo (Landy, 1959). La dependencia de la madre lleva al varón a seguir dependiendo de amigos que le inspiran confianza, de acuerdo con la rígida división de ámbitos vitales masculino y femenino. Como a menudo no encuentra tales amigos, queda frustrado y se vuelve reservado y solitario. Haciendo uso de su status privilegiado de varón, deambula libre de obligaciones y gasta sin medida, ya que la sociedad espera de él que se arregle por sí mismo. En consecuencia, el marido puertorriqueño de clase baja es a menudo dependiente y exigente al mismo tiempo. Por ello se encuentra cogido en un conflicto cultural tan pronto como queda expuesto a un estilo de vida más igualitario que exige de él actitudes y reflejos que no ha podido desarrollar.

La mujer puertorriqueña de clase baja está preparada para desempeñar su rol porque su educación está más adaptada que la del varón a las tareas que le asigna la sociedad puertorriqueña. En el período post-infantil los padres dedican la mayor parte de sus energías a la niña, mientras que apenas si se hace caso de los niños. Se la mantiene encerrada y protegida hasta la exageración. A los quince años comienza a ir al baile cuidadosamente acompañada. Como toda la actividad que se espera de ella se refiere al hogar, desarrolla un ego más autosuficiente y menos dependiente que el de los varones. El noviazgo implica el compromiso de casarse. El joven visita a su novia en la casa de ésta, pero nunca se los deja solos. Durante el noviazgo, la mujer aprende su rol sumiso (14). Al llegar al matrimonio la novia debe ser virgen («señorita»). La joven es educada a «soportar la actividad sexual para causar placer al varón más que por su propio placer». Sus satisfacciones deben derivar del gobierno de su hogar y de la crianza de sus hijos (Landy, 1959).

(13) DAVID M. LEVY, *Maternal Overprotection* (New York: Columbia University Press, 1943).

(14) CHARLES ROSARIO, «Dos tipos del amor romántico: Estados Unidos y Puerto Rico», *Revista de Ciencia Sociales*, 2 (3), 1958.

FAMILIAS EMIGRANTES PUERTORRIQUEÑAS

La falta de comunicación entre los esposos tiene su origen en la estricta separación de los sexos en que se educa a los niños (15). Según Stycos (1955), los principales deberes de los hijos para con sus padres son mostrarles obediencia y respeto, ocupando el amor un lugar secundario. Los niños están siempre más cercanos a sus madres que a sus padres. El principal deber de los padres es cuidar de sus hijos, en especial de lo que toca a sus necesidades materiales, siendo el amor un aspecto secundario de su relación. Es deber de la madre el no abandonar nunca a sus hijos y el ofrecerles constante protección y supervisión.

El cambio de los roles conyugales

Aunque dejamos el desarrollo amplio del tema de los roles conyugales de la familia emigrante puertorriqueña para otra ocasión, nos parece necesario presentar aquí las conclusiones de ese desarrollo, procedentes de nuestra investigación, como marco lógicamente previo al análisis de las relaciones entre padres e hijos.

En el grupo de familias emigrantes que estudiamos, la tendencia hacia la redistribución de los roles familiares y ocupacionales sobre la base de capacidades e intereses, más bien que según el sexo, está aún en sus comienzos. La mayor parte de los cambios en los roles tradicionales parecen haber comenzado ya en Puerto Rico, gracias a la exposición a los patrones de vida americanizados especialmente en las áreas industriales y urbanas. Todavía persisten en gran medida las definiciones y distribución tradicionales de los roles, pero los aspectos irresponsables y abusivos del rol masculino tradicional están sufriendo una rápida erosión dejando paso, aunque sólo sea tímidamente, a una relación conyugal de roles moderna e igualitaria. No cabe duda que la notable mejora del nivel de vida ha sido factor determinante del cambio en la estructura familiar.

Las mujeres, por una parte, siguen manifestando su adhesión al tradicional valor y prestigio de lo masculino en la cultura puertorriqueña. Pero no por ello dejan de resentir la desigual distribución de las cargas y la escasa responsabilidad de sus maridos. La autoridad del marido parece ser más fuerte cuando la familia es pobre y él es el único que gana.

Se sigue aceptando, en general, la tradicional separación de tareas o división del trabajo según el sexo. Las mujeres puertorriqueñas, sin embargo, a veces expresan el deseo de que sus maridos cooperen en las tareas domésticas y en la crianza de los niños como lo hacen los maridos norteamericanos.

La actividad laboral no sirve, por lo general, para cimentar sólidamente la identidad masculina de los maridos, porque las aspiraciones ocu-

(15) SIDNEY W. MINTZ, «Puerto Rico: An Essay in the definition of national culture». En *Status of Puerto Rico: Selected Background Studies for the United States - Puerto Rico Commission on the Status of Puerto Rico* (Washington: U. S. Government Printing Office, 1966), 380-434.

J. L. RECIO ADRADOS

pacionales de la mayoría se han visto frustradas. Lo mismo ocurre a aquellas mujeres que alimentaban ilusiones en este sentido.

El marido puertorriqueño está sujeto a una tensión y a un conflicto de rol porque encuentra difícil responder a las varias expectativas que diferentes personas de la sociedad receptora tienen acerca del desempeño de sus roles. De ahí deriva el que tanto sus relaciones conyugales como parentales sufran una «devaluación de rol» por parte de su mujer y sus hijos.

Los maridos asumen las tareas domésticas sólo cuando sus mujeres están enfermas y faltan hijas mayores que las sustituyan. Rara vez se ocupan del cuidado de los niños pequeños. Sí suelen responsabilizarse, sin embargo, de vigilar las andanzas de sus hijos.

Existen dos formas opuestas de concebir y realizar el rol tradicional del marido puertorriqueño de acuerdo con la importancia, mucha o poca, que se conceda al valor de la responsabilidad. Los maridos tradicionales «responsables» conservan su posición dominante en el hogar, pero son fieles a sus esposas, las respetan y se preocupan de las necesidades económicas y educativas de sus familias. Los maridos tradicionales «irresponsables» intentan combinar la dominación en el hogar con la bebida, el despilfarro y la infidelidad conyugal.

Entre los factores que favorecen el predominio de una relación de rol conyugal segregada (con pocas actividades comunes a ambos esposos) entre las parejas estudiadas, hay que contar la pertenencia a estratos sociales inferiores y el bajo grado de asimilación a la cultura americana dominante, típicamente de clase media.

Los maridos del grupo que estudiamos parecían tener más éxito en el desempeño del rol ocupacional que en el de su rol de padres. El éxito ocupacional, al aumentar la autoestima del varón, también suele elevar sus expectativas de rol acerca de su esposa, volviéndole más exigente respecto a ella.

Las mujeres que trabajan fuera del hogar satisfacen una necesidad expresiva, además de económica o instrumental, al poder ampliar sus contactos sociales y evadirse de un estado de aislamiento y frustración, más explicable en una situación de migración más o menos reciente. Sin embargo, el número de años de residencia en el continente (dentro de los límites adoptados en nuestro estudio) no parece influir mucho en los cambios en los roles conyugales, a no ser que entren simultáneamente en juego otros factores más determinantes como el hecho de que la mujer trabaje fuera del hogar.

El cambio de la relación parento-filial

Padres e hijos desarrollan tanto lazos orientados a la realización de distintas tareas como lazos orientados al desarrollo de sus respectivas identidades a lo largo de los diferentes estadios de la socialización pri-

matia y de la vida en el hogar. El ejercicio de la autoridad parental se realiza según distintos patrones de alineamiento y delegación de la misma autoridad.

No sólo los padres, sino también los niños tienen acceso a un repertorio objetivado de conocimientos en el que se contienen tipificaciones recíprocas de conducta que hacen posible una interacción suficientemente predecible y ordenada. Los hijos, por tanto, desarrollan expectativas de rol acerca de sus padres de la misma manera que los padres desarrollan expectativas de rol acerca de sus hijos.

El sentimiento del amor guía la interacción familiar en la dirección de una deseable armonía o evitación de conflicto en una forma que sea identificable en los términos de la subcultura puertorriqueña. Sin embargo, los emigrantes están sujetos a un redefinición de los roles parentales y filiales que a menudo aboca a resultados ambiguos, provocando ansiedad y un tipo de interacción proclive al conflicto.

Veamos, ya en concreto, qué formas adoptan estos cambios en el grupo de familias que estudiamos.

Respeto y obediencia

La tradicional crianza del niño puertorriqueño fomenta e inculca como valor central el respeto. Los padres emigrados traen a la memoria su propia infancia, reafirman su fe en la validez de aquellos principios en los que fueron criados y justifican o legitiman así su búsqueda de continuidad. «Nuestra madre nos decía que debíamos respetar a los mayores y no quitar a nadie lo suyo. Nos conducía por el camino recto sin ofender a nadie» (señora Santos). El señor García tiene alrededor de cincuenta años y ya tiene varios hijos casados. Quizá su formulación extrema del valor del respeto sea la que mejor represente el trasfondo cultural de las familias emigradas: «Aunque el hijo tenga razón, nunca la tiene contra su padre.» Con frecuencia se resaltan el respeto y la obediencia del pasado frente a una visión oscura y pesimista de la crianza actual de los hijos:

«Se educaba bien, mejor que ahora. Todo ha ido cambiando... Ahora nosotros los enseñamos y ellos hacen lo que quieren. Les aconsejas y... bueno, ellos me respetan—yo no permito una mala palabra—, pero, como asisten a la escuela, tienen sus amigos y salen a pasarlo bien» (señor García).

«Entonces, cuando yo me criaba, los niños solían obedecer mucho a sus padres. Hoy no te respetan como no les des una bofetada. Pero yo siempre he tratado de criarlos de la misma forma que me criaron a mí. A veces no los pegas porque a una la da pena, pero a veces las cosas se ponen de tal modo que tienes que pegarlos» (señora Santos).

J. L. RECIO ADRADOS

«Nosotros éramos obedientes. Solían mandarnos con sólo mirarnos. Hoy los niños nunca hacen lo que se les manda. No respetan. Las amistades, quizá los padres irresponsables, son los que tienen la culpa. Cuando yo los reprendo, me duele a mí más que a ellos» (señora Cabrera).

Algunos padres se hacen a sí mismos responsables de esta situación así como al debilitamiento de la fibra moral de la sociedad y no mencionan ninguna diferencia entre el continente y la isla nativa:

«Hoy a los niños no se los enseña responsabilidad. A nosotros nos encomendaban una tarea cada semana. Y la hacíamos. Hoy, si tú no amenazas a tus hijos con una correa, no lo hacen. Los padres en aquellos tiempos inspiraban respeto y eran severos. Solían hacer las leyes y las hacían cumplir. Hoy hacemos las leyes, pero no las hacemos cumplir porque somos liberales y tolerantes, y a veces eso hace daño y echa a perder... A mí me han dicho que yo soy demasiado severo con mis hijos. Pero yo no soy ni una tercera parte de severo de lo que mi padre acostumbraba a ser con mi familia... Sin duda alguna, el género humano está yendo hacia atrás desde el punto de vista moral. Todo ha cambiado, incluso las instituciones civiles, porque hay una especie de libertinaje...» (señor Machuca).

En nuestro grupo de estudio la tarea de supervisar a los hijos corresponde a la madre porque ella pasa muchas más horas con ellos que el padre, ausente en su trabajo. Sin embargo, las características individuales, como el carácter blando de la señora López y la firmeza de su marido, pueden combinarse para alterar tal patrón de conducta. La corrección y la disciplina se ejercitan bien en nombre del padre, en aquellas familias en que el padre está investido de mayor autoridad como jefe de la casa, bien por las madres con autoridad propia cuando el padre está ausente de forma más o menos permanente u ocupa un lugar subordinado a su mujer en lo que a autoridad o dominación se refiere. Así la señora Santos se queja de los efectos negativos de la migración en la disciplina de los niños:

«En Puerto Rico las niñas me ayudaban muchó; aquí no. Yo estaba sola con ellas y me respetaban mucho. Cuando vinieron aquí, estaban tan delgadas que su padre no quería que las mandase hacer nada. Las he dejado porque es mejor dejarlas en paz que pegarlas duro.»

Los hermanos mayores y, sobre todo, las hermanas mayores reciben a menudo autoridad delegada de sus madres para gobernar el hogar y, en consecuencia, se hacen acreedores al respeto que deriva del rol que sus madres les confían.

Las escuelas públicas del continente ayudan a reforzar el control de los padres y apoyan sus esfuerzos por inculcar respeto de una forma eficaz. La señora Fuentes dice: «La educación de los niños es mejor aquí.

Tienen que estudiar más. En Puerto Rico ni el Gobierno ni los padres obligan a los niños a asistir a la escuela.» Sus niños solían hacer novillos y ella no podía evitarlo porque estaba sola y trabajaba fuera de casa. Desde que la familia vino a la zona del Estado de Nueva York donde vivía la abuela, madre de la señora Fuentes, tanto los controles institucionales como la supervisión de la familia extensa actuaron como factores eficaces en la educación infantil.

Amor y respeto

Sidney W. Mintz (16) y otros han formulado la hipótesis de que, al ser el respeto el valor central en la crianza del niño puertorriqueño, el amor ocupa tan sólo un lugar secundario en la misma.

En el presente grupo de estudio, sin embargo, son muchos los signos de la importancia del amor y el cariño. Nombremos algunos: besos y abrazos y otras formas de contacto físico, regalos, pasar tiempo con los niños contándoles historias o jugando a sus juegos o sacándolos de paseo o excursión, ganar su confianza hasta el punto de recibir sus confidencias, ayudar con gusto a los padres en las faenas domésticas, etc. Todos estos signos son no menos evidentes que la exigencia de respeto. Las madres esperan las muestras físicas de cariño que, cuando se dan, se interpretan como prueba de la disposición afectuosa del niño (señora Santos). El factor de la edad influye, por supuesto, de forma decisiva. Sin embargo, Pedro García, a sus 18 años, da frecuentes muestras físicas de afecto a su madre. La señora López dice de Janet (14): «No es ni cariñosa ni antipática.» Dorita y Janet López aspiran a poder comprar cosas para sus padres. Dar y recibir es una de las expresiones de amor más frecuentes en nuestro grupo de estudio.

«Una tiene que tratarlos con cariño—dice la señora García—. Si una está excitada, hace más daño que bien. Es mejor hablarlos. Entonces ellos se dan cuenta de que a una no le gustan algo y no lo hacen.» Carlos (8 años) es cariñoso: es el único que da a sus padres un beso antes de irse a la cama. Pero Pedro (18), su hermano siempre está abrazando a su madre. Ernesto (20) la besa cuando bebe cerveza. Edwin Fuentes (12) es muy zalamero con su madre. Ida Cabrera (13) dice que ella hace las tareas domésticas más pesadas para que su madre pueda descansar. Al señor Romano le gusta jugar con sus niñas en la cama. Annabel Carmona (9) no puede dormir pensando que le pueda pasar algo a su padre que ha abandonado a la familia.

Aparece claro, por tanto, que, aunque el respeto es un valor central en la educación, los niños reciben muestras de cariño y se espera que ellos correspondan con amor. Si no se verbaliza tan frecuentemente el amor como el respeto, en parte es debido a que el amor es un sentimiento que

(16) *Ibidem.*

colorea e impregna las actitudes y patrones de conducta calificados de respetuosas. Una de las ocasiones en que las manifestaciones de cariño son más intensas es la reunión de la familia tras varios años de separación al marchar el padre a trabajar en las granjas del continente. Tal es el caso del señor Romano, que dice: «Las niñas están más contentas. Cada vez me quieren más desde que estamos todos juntos.»

A veces, en casos de abandono, como en el hogar de los Carmona, la madre no puede con su profunda depresión ni con los problemas de una familia numerosa. En medio del desorden material y de la tristeza imperante, los signos de afecto no son tan evidentes.

En las familias que estudiamos, sin embargo, no advertimos descuido o abandono de los niños, aunque se tratase de familias numerosas (17). Los hermanos mayores ayudan a los padres en el cuidado de los hermanos más pequeños. A veces los hombres prestan escasa atención a las diferencias individuales de cada uno de sus hijos, debido, en parte, al escaso tiempo que permanecen en el hogar. Dos padrastros en el grupo se muestran más fríos hacia sus hijastros que hacia sus propios hijos, pero no por ello descuidan su educación ni los tratan de forma injusta.

Se pone un dique a toda forma de agresividad como contraria al respeto debido a los mayores y a todo el mundo. Los padres no pueden sufrir que sus hijos se peguen. Como excepción, la señora Rolón, personalidad combativa, aconseja a sus hijos responder con insultos si les insultan.

Humildad

La humildad es un valor igualmente importante en la educación del niño puertorriqueño. El término viene a ser un compendio de virtudes humanas de convivencia. «Habiendo cariño y humildad, una puede atraer incluso al niño más rebelde»—dice la señora Martínez—. Al señor Rolón le gustaría que su esposa fuese tan humilde como él, es decir, más comprensiva y pacífica. «Yo lo he aprendido de mi madre. Ella lo da todo por nada. Es humilde. Evita problemas.» La aspiración del señor Santiago es que sus hijos «se comporten como nosotros, que sean humildes como nosotros. Humilde es una persona que se lleva bien con todo el mundo sin disputar».

Ya no hay estricta separación de sexos

La norma tradicional de estricta separación de sexos en la crianza del niño puertorriqueño está desapareciendo, entre otras causas, por influjo de los compañeros de clase americanos continentales y puertorriqueños nacidos en el continente y de los medios de comunicación de masas.

Desde pequeños los niños tienen oportunidad de mezclarse con los del sexo opuesto en la escuela y en el vecindario. Angel Cabrera (10) pide

(17) *Ibidem.*

a su padre (delante del investigador) quince centavos para hacer un regalo a su novia el día de su cumpleaños. El señor Cabreta le reprende, pero Angel muestra la fotografía de su novia y su padre no dice nada. A Ledis Rolón (7) se la permite jugar en la calle con chicos y con chicas. Clara Arroyo (12) juega a menudo con sus primos varones. Johnny Figueroa (9) responde al investigador que le pregunta qué es lo que más le gusta en la escuela: «Las nenas.» Rafael Burgos experimenta, ya a sus 8 años, la angustia de una relación triangular: «Yo amo a Doris, pero mi amigo Peter me la ha quitado y ahora no puedo tener una novia. Le he dicho a Peter que dejemos de pelearnos, que los dos podemos amar a Doris (una niña de 9 años)».

Algunos padres de adolescentes permiten a sus hijos visitar a sus amigas en sus casas. A partir de los catorce años los padres tienden a relajar las normas que hasta entonces imponían a los muchachos. Lo hacen con el fin de evitar que se les ocurra marcharse de casa, lo que los padres consideran «un desastre». En cambio, incluso las jóvenes de quince años, en las familias más tradicionales (Santos, Martínez) no pueden visitar a sus amistades sino bajo estricta supervisión. Pedro García (18) y su hermano Ernesto (20) van con chicas a parques lejanos. Pero la señora García no permite a Pedro que traiga chicas americanas a la casa por lo que pudiera ocurrir. Una vez lo intentó, pero su madre las echó de casa. El amigo de Ida Cabrera (13) pasa largas horas en casa de su amiga e incluso ayuda no poco a la señora Cabrera en las tareas del hogar.

«Si mi hija de trece años está enamorada—dice la señora Cabrera—, yo la dejo seguir porque él es un buen muchacho, sin vicios. Pero si yo veo que están equivocados con malos amigos, no los dejo ir solos. De esta forma se consiguen buenos resultados. A ellos les gusta divertirse y yo los llevo al cine. Me los llevo a todos si tienen su pequeño novio.»

Resumen

El grupo de familias emigrantes puertorriqueñas aquí estudiado busca la continuidad cultural adhiriéndose a los principios tradicionales en la crianza de los niños. Los valores centrales, que tratan de inculcar, son el respeto y la humildad.

A la madre corresponde el rol de supervisar a los hijos, ya que pasa mucho más tiempo con ellos que el padre. La corrección de los niños se efectúa a veces en nombre del padre y a veces por la madre con su propia autoridad bien por ausencia del padre o porque la madre ocupa una posición dominante en la familia gracias a sus características personales. Los hijos mayores, en especial las hembras, reciben a menudo autoridad delegada de sus padres para gobernar el hogar y corregir a sus hermanos menores.

El sentimiento de amor viene expresado sobre todo mediante regalos recíprocos. El contacto físico es también un frecuente signo de cariño. Los

J. L. RECIO ADRADOS

padres dedican buena parte de su tiempo libre a los hijos. Frecuentemente expresan su temor a perder su cariño cuando aquéllos lleguen a la adolescencia. Puede decirse que se da y se recibe amor de estas y otras formas, aunque no se hable de ello con tanta frecuencia como del respeto.

El tradicional patrón de criar a los niños en una estricta separación de sexos parece estar sufriendo un importante cambio entre las familias emigradas. La escuela es el más frecuente lugar de encuentro y el que más favorece las relaciones entre los sexos. Sin embargo, no parece que la situación sea muy distinta a la que ya se da en las zonas urbanas de la isla nativa. A los adolescentes varones se concede bastante mayor margen de libertad que a las hembras para visitar a sus amistades y, en general, para salir de casa.

En la *segunda parte* de este trabajo completaremos el tema de la socialización del niño emigrante puertorriqueño al referirnos a las exigencias de rendimiento que los padres tienen respecto de sus hijos, a las relaciones entre los padres y sus hijos adolescentes, a los roles de los hijos y a las expectativas que los hijos conciben acerca de sus padres.

Otra bibliografía citada

- C. WRIGHT MILLS, C. SENIOR and R. K. GOLDSSEN, *The Puerto Rican Journey*, New York: Harper and Bros., 1950.
- OSCAR LEWIS, *La Vida: A Puerto Rican Family in the Culture of Poverty-San Juan and New York*. New York: Randon House, 1966.
- OSCAR LEWIS, *A Study of Slum Culture: Backgrounds for «La Vida»*. New York: Randon House, 1968.
- OSCAR HANDLIN, *The Newcomers*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1959.
- NATHAN GLAZER and D. P. MOYNIHAN, *Beyond the Melting Pot*. Cambridge, Mass.: The M.I.T. Press, 1963.
- The Puerto Rican Study, 1953-1957: A Report on the Education and Adjustment of Puerto Rican Pupils in the Public Schools of the City of New York*. J. Cayce Morrison, director. New York: Oriole Editions, 1972.
- PATRICIA CAYO SEXTON, *Spanish Harlem: Anatomy of poverty*. New York: Harper and Row, 1965.
- BEATRICE R. BERLE, *Eighty Puerto Rican Families in New York City*. New York: Columbia University Press, 1959.
- MARGARET MCCAULEY, «A Study of Social Class and Assimilation in Relation to Puerto Rican Family Patterns». Tesis doctoral inédita. New York: Fordham University, 1972.
- TH. BRAMELD, *The Remaking of a Culture: An Interdisciplinary Study of Culture and Education in Puerto Rico*. New York: Harper and Brothers, 1959.
- R. HILL, J. M. STYCOS and K. W. BACK, *The Family and Population Control: A Puerto Rican Experiment in Social Change*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1959.
- SIDNEY W. MINTZ, *Worker in the Cane: A Puerto Rican Life History*. New Haven, Conn.: Yale University Press, 1960.
- JACK BROWN, «Subcultures of Isolation in Rural Puerto Rico». Ithaca, New York, 1964 (ciclostilado).
- KATHLEEN WOLF, «Growing up and its price in three Puerto Rican sub-cultures». *Psychiatry*, 15 (4), 1952, 401-433.
- ERIC R. WOLF, «San José: Subcultures of a 'Traditional' Coffee Municipality». En JULIAN H. STEWARD (ed.), *o. c.*
- HOWARD STANTON, «Puerto Rico's Changing Families». Transactions of the Third World Congress of Sociology. London: International Sociological Association, 1956, IV, 101-107.